



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Legislatura N° 373
Sesión 94ª, ordinaria
Martes 10 de junio de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio M. RR.EE.(SUBREI) 0511 de fecha de junio, a través del cual remiten respuesta a Oficio 170 de la Comisión, sobre las declaraciones emitidas por algunos candidatos de Australia, en período de campaña electoral y que han manifestado preocupaciones por las importaciones de salmón chileno a ese país

Respuesta Oficio N°: [170/10/2025](#)

2.- Oficio Ord., N° 1041 de fecha 4 de junio de la Jefa de Gabinete del Ministro del Trabajo y Previsión Social, por medio del cual acusa recibo del Oficio 130 de la Comisión dónde se solicita se informe la situación actual de los trabajadores chilenos de la Embajada de Kuwait y al respecto manifiesta que la materia consultada se encuentra fuera de las competencias de esa cartera.

Respuesta Oficio N°: [130/10/2024](#)

3.- Correo de fecha 15 de mayo, enviado por la señora Cecilia Salgado Alfaro, en el cual reitera su solicitud de recuperación de la nacionalidad chilena. Señala que es ciudadana chilena con domicilio en Alemania y que perdió su nacionalidad en el año 2007. Indica que acudió al Consulado de Chile en Frankfurt, donde le informaron que las personas que perdieron su nacionalidad después del año 2005 deben gestionarla únicamente mediante una "ley corta". La señora Salgado ha recurrido en reiteradas ocasiones a la Cámara de Diputadas y Diputados para exponer su situación, solicitando encarecidamente orientación y apoyo para resolver este problema.

4.- Correo de fecha 4 de junio de la señora Nancy Arancibia, Coordinadora de Asuntos Parlamentarios del Minrel, a través del cual remite para conocimiento, documento que hiciera llegar la Embajada de la Federación de Rusia "Sobre inadmisibilidad de la falsificación de la historia de la Segunda Guerra Mundial y de la rehabilitación del nazismo".

5.- Carta de la Bancada Frente Amplio, a través del cual comunican que la diputada Ericka Ñanco será reemplazada en la sesión del día de hoy por el diputado Jaime Sáez.
